

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas del 30 de octubre de 2019**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65 66 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Fallo de la Convocatoria de Licitación Pública Local LPL 0805/2019 Sin Concurrencia del Comité, denominada “**ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA, SECRETARIA DE SEGURIDAD Y TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON**” procedimiento derivado de la **Solicitud 35-260-2019 que se consolida de las solicitudes 03-122-2019, 03-93-2019, 37-233-2019 y 20-03-2019** mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO 2019 y RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL DEL EJERCICIO 2019**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección de General de Abastecimientos a través de a la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, el **10 de octubre de 2019** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **15 de octubre de 2019** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “*Aclaraciones*”.

TERCERO. - El **22 de octubre de 2019** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*Presentación y Apertura de Propuestas*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **08** proveedores, tratándose de los siguientes: **PANATEX MEXICO S.A. DE C.V., HIQUEVA S.A. DE C.V., MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V., SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE S.A. DE C.V., ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V., PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V., CLAUDIO ANDRES DE ALBA SERNA y GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.**, cuyas propuestas fueron materia de análisis.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	PANATEX MEXICO S.A. DE C.V.	HIQUEVA S.A. DE C.V.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE S.A. DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0805/2019 Sin Concurrencia del Comité.

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI	SI
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	NO	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI	SI	SI
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Sólo para Proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI
Junta de Aclaraciones	SI	SI	NO	NO
OBSERVACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A

Anexos	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	CLAUDIO ANDRES DE ALBA SERNA	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI	SI
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI	SI	SI
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Sólo para Proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI
Junta de Aclaraciones	NO	SI	NO	NO

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0805/2019 Sin Concurrencia del Comité.

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

OBSERVACIONES	N/A	N/A	N/A	N/A
---------------	-----	-----	-----	-----

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **C. Santiago Rojas Luna, Coordinador de Activos Fijos de la Secretaría de la Hacienda Pública, C. Jacob Tovar Muro, Coordinador de Informática del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco** y el **C. Pedro Flavio González Rodríguez, Coordinador “B” de la Secretaría de Seguridad**, mismos que se anexa en el presente fallo en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA

PRO	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCIÓN	PANATEX MEXICO S.A. DE C.V.	HIQUEVA S.A. DE C.V.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE S.A. DE C.V.
1	20.00	PZA	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE NO PRESENTA LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
2	40.00	PZA	SILLA PARA VISITA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
9	15.00	PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO IZQUIERDO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
10	15.00	PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO DERECHO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO

PRO	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCIÓN	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	PRODUCCION, TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	CLAUDIO ANDRES DE ALBA SERNA	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.
1	20.00	PZA	ARCHIVERO VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	NO CUMPLE NO PRESENTA LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
2	40.00	PZA	SILLA PARA VISITA	NO CUMPLE NO PRESENTA LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
9	15.00	PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO IZQUIERDO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
10	15.00	PZA	ESCRITORIO EJECUTIVO DERECHO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0805/2019 Sin Concurrencia del Comité.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

POR PARTE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON

PROG	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PANATEX MEXICO S.A. DE C.V.	HIQUEVA S.A. DE C.V.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE S.A. DE C.V.
3	35.00	PZA	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	SI CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.	SI CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.	SI CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.	SI CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

PROG	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	PRODUCCION, TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	CLAUDIO ANDRES DE ALBA SERNA	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.
3	35.00	PZA	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	NO CUMPLE PROPONE 35 KILOGRAMOS EN CADA GAVETA, CUANDO LO QUE SE SOLICITA ES 45 KILOGRAMOS	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS.

POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD

PROG	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PANATEX MEXICO S.A. DE C.V.	HIQUEVA S.A. DE C.V.	MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE S.A. DE C.V.
4	10.00	PZA	RACK DE ALMACENAMIENTO DE 96X48X96	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA
5	7.00	PZA	RACK DE ALMACENAMIENTO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA
6	100.00	PZA	SILLA PUPITRE	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
7	30.00	PZA	SILLA SECRETARIAL	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO MENCIONA EL ANCHO SOLICITADO.	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
8	50.00	JUEGO	MODULO DE OFICINA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA

PROG	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD S.A. DE C.V.	PRODUCCION, TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	CLAUDIO ANDRES DE ALBA SERNA	GRUPO INDUSTRIAL JOME S.A. DE C.V.
4	10.00	PZA	RACK DE ALMACENAMIENTO DE 96X48X96	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
5	7.00	PZA	RACK DE ALMACENAMIENTO	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS
6	100.00	PZA	SILLA PUPITRE	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
7	30.00	PZA	SILLA SECRETARIAL	NO SEÑALA LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO
8	50.00	JUEGO	MODULO DE OFICINA	NO PRESENTA PROPUESTA	NO PRESENTA PROPUESTA	SI CUMPLE ES DE ACUERDO CON LO SOLICITADO	NO PRESENTA PROPUESTA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0805/2019 Sin Concurrencia del Comité.

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, los proveedores que cumplen con todos los requisitos son **PANATEX MEXICO S.A. DE C.V.** y **PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.** garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, de conformidad con lo siguiente:

PROVEEDOR:			PANATEX MEXICO S.A. DE C.V.		
PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	20.00	PIEZA	ARCHIVERO CONTIENE 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO CON CERRADURA GENERAL, PREPARADAS PARA ARCHIVO SUSPENDIDO Y CORREDERAS DE SUSPENSION PROGRESIVA, JALADERAS EMBUTIDAS Y PORTA ETIQUETAS, LAMINA ROLADA EN FRIO CON ACABADO FINAL CON PINTURA EN POLVO ELECTROSTATICA HORNEADA O PINTURA DE ESMALTE DE USO INDUSTRIAL COLOR NEGRO, LAMINA DE ACERO ROLADA EN FRIO CALIBRE NO. 20, MARCA PANATEX MODELO 120004, GARANTIA 1 AÑO SOBRE DEFECTO DE FABRICACION Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 5,012.00	\$ 100,240.00
2	40.00	PIEZA	SILLA PARA VISITA FIJAS SIN CODERAS ESTIBABLES, ESTRUCTURA PARA BASE DE 4 PATAS FIJAS, TUBULAR REDONDO DE 28 MM, CALIBRE NO. 14 ESMALTADA EN COLOR NEGRO MATE, ASIENTO LOS CASCOS DE MADERA LAMINADA DE PINO DE PRIMERA CONTRACHAPEADA Y MOLDEADA ANATOMICAMENTE, MARCA PANATEX, MODELO 281416, GARANTIA 1 AÑO SOBRE DEFECTO DE FABRICACION Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 596.50	\$ 23,860.00
3	35.00	PIEZA	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS METALICA VERTICAL , TAMAÑO OFICIO, CUERPO FORMADO POR UNA CUBIERTA SUPERIOR EN LAMINA ROLADA EN FRIO CALIBRE 20, UNA SOLA PIEZA PARA LOS COSTADOS Y RESPALDO EN LAMINA CALIBRE 22, MARCA PANATEX MODELO 022420, GARANTIA 1 AÑO SOBRE DEFECTO DE FABRICACION Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 3,883.00	\$ 135,905.00
4	10.00	PIEZA	RACK DE ALMACENAMIENTO CON MEDIDAS DE 96X48X96 CON REPISAS DE COLOCACION A PRESION, MALLA DE ACERO GALVANIZADO Y POSTES DE ACERO REFORZADO, MARCA PANATEX, MODELO 964896, GARANTIA 1 AÑO SOBRE DEFECTO DE FABRICACION Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 16,586.00	\$ 165,860.00
5	7.00	PIEZA	RACK DE ALMACENAMIENTO INDUSTRIAL DE METAL PARA CARGA MEDIANA Y PESADA CON MEDIDAS DE 3.15 MTS DE LARGO X 2.50 DE ALTO X .90 DE ANCHO CON 4 ENTREPAÑOS, MARCA PANATEX, MODELO 315250, GARANTIA 1 AÑO SOBRE DEFECTO DE FABRICACION Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 20,532.00	\$ 143,724.00
SUBTOTAL					\$569,589.00
I.V.A.					\$91,134.24
TOTAL					\$660,723.24

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0805/2019 Sin Concurrencia del Comité.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

PROVEEDOR:			PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.		
PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	100.00	PIEZA	SILLA PARA PUPITRE FABRICADO EN TUBO REDONDO DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CON UNA PARRILLA PORTALIBROS FABRICADA EN VARILLA PULIDA DE 1/4 TODA LA ESTRUCTURA ESTA UNIDA CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE, SIN ESCORIAS, CUENTA CON UNA PARRILLA PORTALIBROS DEL MISMO MATERIAL, TERMINADA EN PINTURA ELECTRO-ESTATICA EN POLVO COLOR A ELEGIR, LAS PATAS LLEVARAN REGATON BOLA DE POLIURETANO, MARCA HERMMAN LUXE, GARANTIA DE 5 AÑOS Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 850.00	\$ 85,000.00
2	30.00	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN MALLA ASIENTO DE POLIURETANO CON DESCANSABRAZOS FIJOS, ALTURA AJUSTABLE ASIENTO ANCHO DE 3 1/2, BASE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON REFORZADO CON RODAJAS TIPO DUAL, MARCA HERMMAN LUXE, GARANTIA 5 AÑOS Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTAS	\$ 1,163.00	\$ 34,890.00
3	15.00	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO IZQUIERDO EN MELAMINA COLOR CEREZO CON NEGRO, CON CUBIERTA LATERAL DE 82X50 CMS CON PEDESTAL FIJO DOS GAVETAS IZQUIERDO DE 48X50X72CM Y UNA CAJONERA CON ARCHIVERO, CAJON LAPICERO ESCRITORIO CON MEDIDAS TOTALES DE 160 CMS DE LARGO X 142 CMS DE ANCHO Y ALTURA DE 75 CMS, MARCA HERMMAN LUXE, GARANTIA DE 5 AÑOS Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 5,399.00	\$ 80,985.00
4	15.00	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO DERECHO EN MELAMINA COLOR CEREZO CON NEGRO, CON CUBIERTA LATERAL DE 82X50 CMS CON PEDESTAL FIJO DOS GAVETAS DERECHO DE 48X50X72CM Y UNA CAJONERA CON ARCHIVERO, MARCA HERMMAN LUXE, GARANTIA DE 5 AÑOS Y DEMAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA	\$ 5,399.00	\$ 80,985.00
SUBTOTAL					\$281,860.00
I.V.A.					\$45,097.60
TOTAL					\$326,957.60

IV De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al proveedor: **PANATEX MEXICO S.A. DE C.V.** por un monto total, IVA incluido, de **\$660,723.24 (Seiscientos sesenta y mil setecientos veintitrés pesos 24/100 M.N.)** referentes a los progresivos **01, 02, 03, 04 y 05 de las bases**; virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación del fallo las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

Asimismo y de conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al proveedor: **PRODUCCION TECNOLOGIA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.**, por un monto total, IVA incluido, de **\$326,957.60 (Trescientos veintiséis mil, novecientos cincuenta y siete pesos 60/100 M.N.)** referentes a los progresivos **06, 07, 09 y 10 de las bases**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0805/2019 Sin Concurrencia del Comité.

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”, por lo que con esta notificación del fallo las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

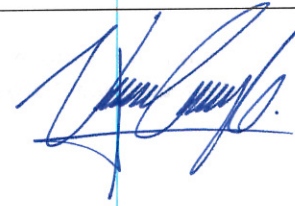
V.-En cuando al progresivo 08 no se adjudica el mismo, en virtud de que ningún proveedor cumple con los requerimientos administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en la partida.

VI.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de “La Ley”, el contenido del presente fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

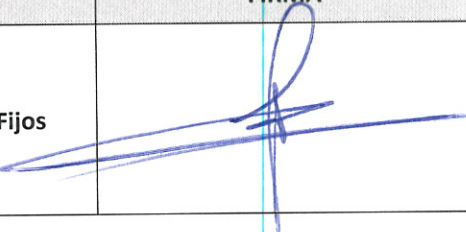
VII.- Se señala el 04 de noviembre del año 2019 a partir de las 13:00 horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este fallo consta de 08 páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

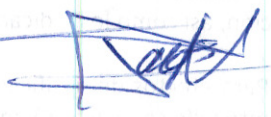
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Arturo López Sahagún	Director General de Abastecimientos	
Lic. Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Lic. Wendy Ana Karen Aguilar Torres	Comprador	

POR LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Santiago Rojas Luna	Coordinador de Activos Fijos	

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0805/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

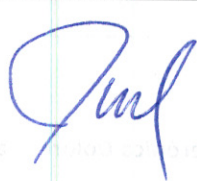
POR EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Jacob Tovar Muro	Coordinador de Informática	

POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Pedro Flavio González Rodríguez	Coordinador "B"	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Manuel González Amutio Confederación Patronal Mexicana Jalisco	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL FALLO -----